

699

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 14 ABR 2023

Proceso N° 2021-00040

1. Atendiendo a lo indicado en la audiencia surtida el 30 de junio de 2022 (fl. 597) y de conformidad con lo previsto en el inciso 5 del numeral 1 del art. 107 del C.G.P., **SE CONVOCA A AUDIENCIA ESPECIAL** que se celebrará a las 9AM del día 28 del mes de JUNIO del año 2023, con el fin de repetir la oportunidad para alegar. Lo anterior en la medida en que el despacho judicial presentó cambio de Juez.

2. Se requiere al Juzgado 42 Civil Municipal de Bogotá, para que, dentro de los diez días siguientes al recibo del oficio, allegue a este despacho informe el estado del Despacho Comisorio No. 23 librado el 3 de septiembre de 2021 por ese juzgado, con el fin de practicar la diligencia de secuestro de los bienes inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria Nros. 50C-1912643, 50C-1912644, 50C-1912650, 50C-1912651, 50C-1912664, 50C-1912667, 50C-1912676 ubicados en la carrera 49 No. 91-86/94 Edificio Castellana 91-1 P.H. en la ciudad de Bogotá (fl 257), allegando las constancias del caso. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE.


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

IC



República de Colombia
Departamento del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 022 Fecha 17 ABR 2023

El Secretario(a), 

